

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 22 de abril de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla, por la que se da publicidad a la Declaración Ambiental Estratégica para el plan que se cita, en el término municipal de Carmona (Sevilla).

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.6, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la declaración ambiental estratégica emitida por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Declaración se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

A N E X O

DECLARACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA CORRESPONDIENTE AL «PLAN ESPECIAL PARA IMPLANTACIÓN DE CIRCUITO DE VELOCIDAD» EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CARMONA (SEVILLA). (EAE-SE-889-18)

Sevilla, 22 de abril de 2022.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.